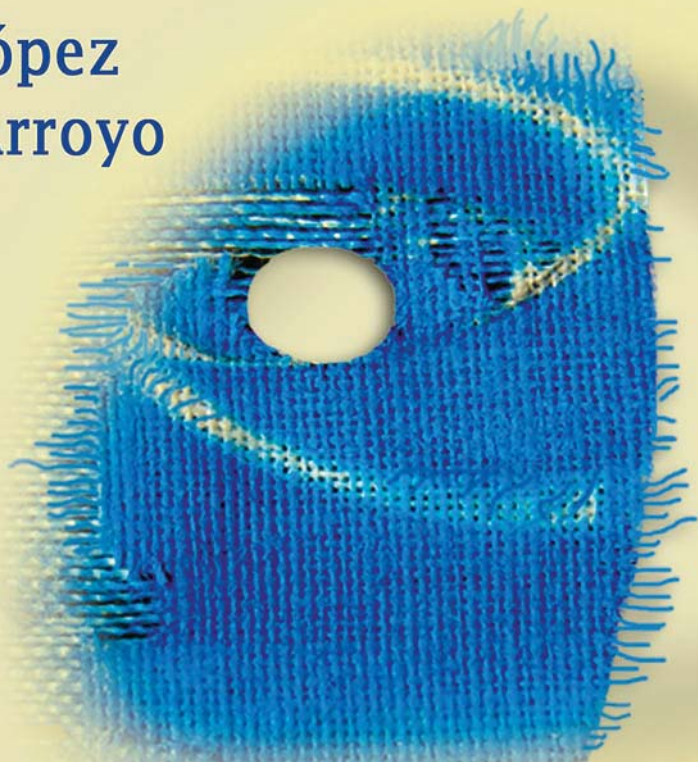


Darío López
Víctor Arroyo



TEJIENDO UN NUEVO ROSTRO PÚBLICO

Evangélicos, sociedad y política
en el Perú contemporáneo

Darío López
Víctor Arroyo

TEJIENDO UN NUEVO ROSTRO PÚBLICO

Evangélicos, sociedad y política
en el Perú contemporáneo



Ediciones PUMA

A nuestros dilectos amigos del
Instituto de Ciencias Políticas,
Investigación y Promoción del
Desarrollo *Nueva Humanidad*,
con quienes compartimos el
interés común de construir
el Perú que soñamos... el cual
espera su liberación.

ABREVIATURAS

APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
CEMAA	Centro Evangélico de Misiología Andino-Amazonica
CEPS	Centro de Promoción y Servicios
CLAI	Consejo Latinoamericano de Iglesias
COMPAZES	Comisión Paz y Esperanza
CONEP	Concilio Nacional Evangélico del Perú
CVR	Comisión de la Verdad y Reconciliación
DASS	Departamento de Acción y Servicio Social
DL	Decreto Legislativo
ECT	Evangelicals and Catholics Together
ENTEL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
FIPAC	Federación Internacional de Pastores Cristianos
FTL	Fraternidad Teológica Latinoamericana
IEC	Instituto de Estudios y la Comunicación
IEP	Iglesia Evangélica Peruana
MED	Movimiento Evangélico por la Democracia
MRN	Movimiento Restauración Nacional
ONG	Organización no Gubernamental
PCP	Partido Comunista del Perú
PRD	Partido Reconstrucción Democrática
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SL	Sendero Luminoso
UNICEP	Unión Nacional de Iglesias Cristiano Evangélicas del Perú
UPP	Unión por el Perú

CONTENIDO

Presentación	7
Prefacio	9

EVANGÉLICOS, SOCIEDAD, POLÍTICA Y DEMOCRACIA

Darío López

Introducción	15
Evangélicos y violencia política 1980–1995	23
Fe evangélica y práctica política.	53
Desfigurando un rostro público.	75
Nuevos actores en la plaza pública.	81
Evangélicos y política.	89
¿Es deseable un partido confesional?.	97
¿ <i>Te Deum</i> o Réquiem por el Perú?	103
Bibliografía	113

EVANGÉLICOS, CIUDADANÍA Y LIBERTAD RELIGIOSA

Víctor Arroyo

Evangélicos, ciudadanía y el quehacer político	123
La lucha por la libertad e igualdad religiosa y la agenda política	139

PRESENTACIÓN

En un trabajo publicado el año 1991 sobre los evangélicos y la política en América Latina, René Padilla decía que nunca en la historia latinoamericana los evangélicos recibieron tanta atención de los medios de comunicación y de los analistas del fenómeno religioso. Esta atención se debía a su creciente participación en la política. Sin duda, en ese momento se trataba de un fenómeno aún novedoso, dado que el escenario político empezaba a recibir la participación de actores que en años previos se consideraban parte de una minoría religiosa y sin ninguna incidencia pública en la sociedad.

En la actualidad, la presencia de ciudadanos evangélicos en la gestión pública se ha incrementado notoriamente. *¿Cómo se explica la presencia de evangélicos en el escenario de la política? ¿Cómo se evalúan las experiencias que se van adquiriendo en este campo, especialmente en consideración de las motivaciones, objetivos y preparación para la actuación política de los evangélicos? ¿Qué desafíos y riesgos acarrea la acción política?* son algunas de las preguntas a las que tenemos que encarar en perspectiva de ciudadanía.

Algunos han sugerido que la incursión de evangélicos en la política guarda relación con el extraordinario crecimiento cuantitativo de las iglesias evangélicas, toda vez que las organizaciones que van tomando conciencia de su peso numérico,

tarde o temprano, reclamarán espacios de participación en la sociedad. Otros atribuyen esta incursión a la emergencia de nuevas generaciones de evangélicos que empiezan a ubicarse en la sociedad ya no como extraños o “peregrinos”, sino como miembros de la comunidad política y, por tanto, ciudadanos con derechos y responsabilidades. En este proceso de incursión, es también importante el evangelio, que impulsa a los creyentes a participar activamente en la política en el marco de la misión integral de la iglesia.

En tal sentido, es relevante la iniciativa del Instituto de Ciencias Políticas y Desarrollo *Nueva Humanidad* de publicar este libro, con el sugerente título de *Tejiendo un nuevo rostro público: evangélicos, sociedad y política en el Perú contemporáneo*, que reúne trabajos de Darío López y Víctor Arroyo, en los cuales se analiza no sólo la experiencia de participación política de los evangélicos, sino también se proponen líneas de reflexión para profundizar y desarrollar esta importante tarea. De este modo, *Nueva Humanidad* busca poner en marcha uno de sus objetivos: «desarrollar programas integrales de formación política con la intención de forjar un liderazgo comprometido con la eficiencia y la eficacia en la gestión pública».

Si la lectura de este libro contribuye en alguna medida al logro de este objetivo, nos daremos por satisfechos.

Lima, octubre de 2008

NUEVA HUMANIDAD

PREFACIO

La democratización de nuestras sociedades en las últimas décadas, un proceso que ha estado acompañado de una serie de transformaciones sociales y políticas, ha generado la emergencia de nuevos sujetos colectivos en la plaza pública. Entre estos, se encuentra la comunidad evangélica, la cual, con un poco más de cien años de presencia misionera en América Latina, desde hace dos décadas ya ocupa un lugar destacado como un actor social y político vinculado a la sociedad civil organizada.

En el contexto peruano, debido principalmente a su participación activa en el campo de la defensa de los derechos humanos durante los años de violencia política (1980–1995), así como a su compromiso con la defensa de la institucionalidad democrática durante los años de deconstrucción de esta en el régimen de Alberto Fujimori (1990–2000), la comunidad evangélica ha sido reconocida como un actor social y un actor político clave para la consolidación de la democracia.

Como lo señaló en su *Informe Final* la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), refiriéndose específicamente a la actuación pública de las iglesias evangélicas, durante el período de violencia política¹, «La CVR ha concluido que las

¹ La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) fue creada el 4 de junio del 2001, con «[...] la finalidad de esclarecer la naturaleza del proceso y de los hechos del conflicto

iglesias evangélicas cumplieron también un valioso papel de protección de los derechos humanos, principalmente a partir de sus instancias de coordinación nacional» (CVR 2003a:379).

Los distintos trabajos incubados en los últimos años y que se han reunido en este libro intitulado *Tejiendo un nuevo rostro público: Evangélicos, sociedad y política en el Perú contemporáneo*, intentan dar cuenta de la realidad descrita previamente. En otras palabras, aunque escritos en diferentes momentos para públicos específicos, tiene como hilo conductor un examen de la creciente participación de la comunidad evangélica en la llamada cosa pública. Un asunto impensable en las décadas anteriores debido al “apolicitismo” que predominaba en buena parte de los pastores y líderes de esta confesión religiosa.

Los primeros siete capítulos del libro tratan el tema de la participación social y política de las iglesias evangélicas, examinando su actuación pública durante los años de violencia política y en el período de recuperación de la democracia, así como su incursión en las elecciones presidenciales y municipales del 2006. En estos capítulos, se bosquejan también las tareas pendientes que tienen los evangélicos en este campo específico de la misión integral, se discute si es o no es pertinente la formación de un partido político confesional, y se comenta con sentido evaluativo el reciente acto religioso denominado *Culto de Acción de Gracias* o “*Te Deum*” evangélico, con participación del Presidente de la República, llevado a cabo por un sector de las iglesias evangélicas.

La segunda parte del libro contiene dos capítulos en los cuales se aborda el tema de los factores que han contribuido en la participación de ciudadanos evangélicos en el quehacer

armado interno que se vivió en el Perú, así como determinar las responsabilidades derivadas de las múltiples violaciones de los derechos fundamentales ocurridas en el período 1980–2000» (CVR 2003b:37).

político y el siguiente capítulo está dedicado al tema de la libertad e igualdad religiosa, especialmente, en su implicancia política. De este modo, se trata de colocar algunos elementos de juicio para la discusión y para el trabajo de construcción de un régimen de igualdad de oportunidades para todos.

Cabe aclarar que en ninguno de los capítulos se pretende “pontificar” sobre el tema en cuestión, es decir, sobre la actuación social y política de las iglesias evangélicas en determinada realidad histórica. En tal sentido, se debe advertir al lector que, aunque se desarrollan temas críticos vinculados a la misión integral de las iglesias evangélicas, no se trata de un libro imparcial, ya que ha sido escrito desde una perspectiva teológica y política particular que no refleja necesariamente la opinión que tienen sobre estos asuntos otros sectores que conforman la heterogénea comunidad evangélica.

Como escribió José Carlos Mariátegui, muchos años atrás, en la introducción a su libro *La escena contemporánea*: «No soy un espectador indiferente del drama humano. Soy, por el contrario, un hombre con una filiación y una fe» (Mariátegui 1976:xxii). Como el ilustre pensador peruano, debemos aceptar que no es posible ser espectadores indiferentes de lo que ocurre en el contexto de misión en el cual estamos situados como seres humanos de carne y hueso y, por eso mismo, lo que queda plasmado en las páginas de este libro, es un intento de dar cuenta de nuestra comprensión de la fe evangélica dentro de un marco temporal concreto. Ello puede explicar por qué, como José Carlos Mariátegui, se trata de «[...] meter toda mi sangre en mis ideas»; y por qué «[...] mis juicios se nutren de mis ideales, de mis sentimientos, de mis pasiones» (Mariátegui 1968:11–12).

Queda en el lector la tarea de valorar críticamente los distintos ensayos reunidos en este libro como insumo para la discusión de un asunto que en los últimos años ha generado tensiones internas en el liderazgo de la comunidad evangélica.

Pero que ha abierto también nuevos surcos para el testimonio cristiano en un campo poco explorado todavía por la inmensa mayoría de los miembros de las iglesias evangélicas: la vida pública.

Villa María del Triunfo, octubre de 2008

DARÍO LÓPEZ RODRÍGUEZ

EVANGÉLICOS, SOCIEDAD, POLÍTICA Y DEMOCRACIA

*Darío López**

* Obtuvo su PhD en el Oxford Centre for Mission Studies, Oxford (Reino Unido). Fue presidente del Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP). Actualmente es presidente de la Liga Bíblica del Perú, profesor visitante del Church of God Theological Seminary, del Centro de Capacitación Misionera (La Paz, Bolivia), del Seminario Bíblico Gamaliel de la Iglesia de Dios, del Colegio Pentecostal (San Juan, Puerto Rico), del Seminario Sudamericano (Quito, Ecuador); es profesor de la Universidad Bíblica Latinoamericana, Recinto Lima. Pastor de la Iglesia de Dios del Perú y autor de varios libros.

INTRODUCCIÓN

La comunidad evangélica peruana, como ocurre en otros países de América Latina, no es uniforme ni en su liturgia y organización interna, ni en su conducta social y política, sino heterogénea y bastante atomizada. Aunque tiene una plataforma de principios de fe común a todas las denominaciones o iglesias independientes que la conforman, lo que le da identidad y la diferencia de otras confesiones religiosas, no tiene un centro de peregrinación común ni un lugar central desde el cual se controle la vida y misión de todos sus ministros y miembros.

Una característica que la identifica, cualquiera sea el contexto histórico en la que se encuentre, es su pasión misionera, la cual se expresa en el acto de compartir su fe con todos los públicos humanos. Sin embargo, hasta hace poco tiempo, buena parte de sus pastores y líderes todavía tenía reparos para insertarse en los asuntos públicos por considerar que estos no formaban parte de su agenda misionera. Sólo en los últimos años, paulatinamente, un número creciente de pastores y líderes evangélicos han ido pasando de un abstencionismo político a un creciente proceso de inserción en los asuntos públicos, comprendiendo que la incidencia ciudadana no se contradice con sus postulados de fe¹.

¹ La irrupción de los evangélicos en el escenario público no es un fenómeno aislado del proceso de cambios sociales, políticos y culturales que se ha venido dando en

Este cambio de mentalidad se puede explicar por los cambios significativos que se han dado en la última década en el mapa social, político y religioso latinoamericano, una región en la que emergieron nuevos actores colectivos y se fueron articulando nuevas formas de participación en el escenario público, desde la experiencia particular de los sectores organizados de la sociedad civil. Este nuevo panorama explica por qué actualmente los diversos componentes de la comunidad política están reconociendo que la sociedad civil, y dentro de ella las iglesias evangélicas, tiene un papel clave en los procesos de consolidación de la democracia²;

el Perú en las últimas décadas, ya que se trata de una irrupción que forma parte del proceso de transformaciones que un autor denominó en la década del ochenta como un *desborde popular*. José Matos Mar define este *desborde popular* como una dinámica que procede de «[...] la movilización espontánea de los sectores populares que, cuestionando la autoridad del Estado y recurriendo a múltiples estrategias y mecanismos paralelos, están alterando las reglas de juego establecidas y cambiando el rostro del Perú. El desborde en marcha altera la sociedad, la cultura y la política del país creando incesante y sutilmente nuevas pautas de conducta, valores, actitudes, normas, creencias y estilos de vida, que se traducen en múltiples y varias formas de organización —social, económica y educativa— lo cual significa uno de los mayores cambios de toda nuestra historia» (Matos Mar 1988:17).

² Aunque llama la atención que en un informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), titulado *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, la referencia al papel de las iglesias sea bastante pobre. En este documento en el que se considera a las iglesias como uno de los poderes fácticos, teniendo como única fuente de información la opinión de un líder de la sociedad civil no identificado, se afirma lo siguiente sobre el papel de las iglesias evangélicas: «[...] los que más avanzaron son algunos grupos pentecostales, evangélicos que hoy tienen gran influencia, porque controlan medios de comunicación [...] tienen un discurso que atrae a las personas como solución a sus problemas y que es extremadamente alienante desde el punto de vista de la conciencia democrática [...]. La gente no necesita participar para construir la democracia, tiene que ir allá a rezar y Dios sabe lo que hace. Además, esas iglesias se están transformando en un poder económico extraordinario» (PNUD 2004:166).

Quizás, para ciertos casos, tenga cierta dosis de verdad esta afirmación. Sin embargo, no refleja necesariamente todo lo que está pasando en América Latina con respecto al despertar de la conciencia social y política de un considerable porcentaje de las iglesias pentecostales, iglesias que en situaciones políticas límites ha puesto en tela de juicio todos los estereotipos que sobre ellas se tejieron en las últimas décadas (Ver, para más información sobre este tema, López 2000:16–29; López 2004:77–100). En tal sentido, ya no se puede afirmar, como se hizo en años anteriores, que todos los miembros de estas iglesias son partidarios de una “huelga social”, o que en estas iglesias se secuestra ideológicamente a los fieles quitándoles toda conciencia colectiva.

particularmente si se tiene en cuenta que en determinadas coyunturas políticas, como ocurrió en el Perú durante los años de violencia política y reconstrucción de la legalidad democrática, sectores significativos de las iglesias evangélicas tuvieron un papel destacado en la defensa de la democracia³, aunque hubo también pastores y líderes de las iglesias evangélicas que con su silencio, pasividad, indiferencia y conformismo, coadyuvaron en el desmantelamiento del régimen democrático⁴.

La nueva situación en la que se encuentran las iglesias evangélicas, como un sector organizado de la sociedad civil con un peso político específico y con voz propia en el escenario público, plantea serios desafíos pastorales y éticos a los responsables de su conducción espiritual. Estos desafíos exigen respuestas claras desde un marco bíblico-teológico, así como un diálogo permanente con los otros actores colectivos; especialmente, porque las comunidades evangélicas, más que meros sujetos religiosos, son actores sociales y políticos que están insertados en la dinámica de la sociedad civil organizada. En tal sentido, las comunidades evangélicas no pueden desconocer que se encuentran situadas visiblemente en un escenario público concreto, como tampoco pueden eludir su compromiso con la defensa del sistema democrático en el que cumplen su misión.

³ Para el contexto peruano, el *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) explica claramente cuál fue el aporte específico de sectores representativos de las iglesias evangélicas y católica romana en la lucha por la defensa del régimen democrático en los años de violencia política 1980–2000 (CVR 2003c:379–477; CVR 2003a:379). Más específicamente, la tesis doctoral de Darío López, *A Critical Evaluation of the Theology of Misión of the Nacional Evangelical Council of Peru (CONEP) from 1980 to 1992, with Special Reference to its Understanding and Practice of Human Rights*, examina críticamente la contribución de las iglesias evangélicas vinculadas al Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), para el fortalecimiento de la legalidad democrática en un contexto de violencia subversiva y represión indiscriminada (López 1997).

⁴ Así, por ejemplo, durante los años de predominio del fujimorismo (1992–2000), hubo un sector de líderes y pastores de las iglesias evangélicas que apoyaron notoriamente las acciones antidemocráticas del régimen (López 2004).

Pero ¿están conscientes de esa realidad? Lo que necesitan, así parece indicarlo la historia de los últimos años, es comprender que la política no es un asunto para los aficionados, los improvisados, los aventureros, los ingenuos, los despistados o los tontos útiles, tampoco para los arribistas, los caudillos y los ambiciosos, ya que la política debe ser vista esencialmente como un compromiso ético. Los evangélicos necesitan comprender, además, que la política es una tarea para personas que mucho antes de embarcarse en una aventura individual o colectiva, tienen que conocer lo que se hace en ese espacio público y saben cómo manejarse en ese mundo complejo en el cual no son suficientes ni las buenas intenciones ni las convicciones religiosas. Particularmente, cuando estas se separan de la ética en la gestión pública, y cuando la eficacia deja a un lado el valor imponderable de la vida humana. Necesitan entender también que la práctica de un buen gobierno demanda transparencia en la gestión pública, rendición de cuentas de los funcionarios, acceso a la información y vigilancia ciudadana.

Dentro de una realidad en la que se generan espacios de participación ciudadana, y en la cual las iglesias evangélicas tienen la necesidad de involucrarse en los asuntos públicos, habría que preguntarse si ellas, cuando irrumpen en el escenario público, coadyuvan al fortalecimiento de la democracia, de la plena ciudadanía y del desarrollo. Aquí habría que tener en cuenta las dos formas de ver la participación política y la incidencia ciudadana que están presentes actualmente al interior de las iglesias evangélicas.

Para un sector de los evangélicos, se trata simplemente de la defensa de los intereses de una minoría. Este sector quiere insertarse en los espacios de poder y capturarlos para defender sus intereses particulares, partiendo del presupuesto de que Dios los ha llamado para ser “cabeza y no cola”⁵ en

⁵ La afirmación de que los evangélicos han sido llamados para ser “cabeza y no cola” en la gestión pública, basada en una extraña exégesis de Deuteronomio 28.13, está

los asuntos públicos. Ellos afirman también que Dios los ha escogido como sus instrumentos para refundar moralmente a la nación⁶. Este sector no tiene en cuenta que la política es una opción personal en la cual no se debe utilizar a la comunidad religiosa con fines partidarios, y olvida que la política se relaciona con el buen gobierno, con compartir el poder y con educación para la incursión en el espacio público.

Otro sector de los evangélicos considera que la participación política y la incidencia pública, más allá de intereses religiosos particulares, se relacionan con la defensa de los intereses de la sociedad civil y de una afirmación de su ciudadanía. Intervienen en los asuntos públicos porque consideran que allí se construye ciudadanía y porque es un espacio en que se incide, se negocia y se formula agenda para el bien común. Ellos consideran que se debe estar presente en los espacios de poder porque son los lugares en los que se debate, analiza y articulan propuestas para el fortalecimiento de la democracia y la defensa de todos los sectores sociales. Este sector de las iglesias evangélicas entiende que la política, más allá de sus evidentes limitaciones como toda empresa humana, constituye una legítima frontera de misión para las iglesias evangélicas.

conectada con la teología política norteamericana conocida como reconstruccionismo, una corriente que emergió en los Estados Unidos en la década del ochenta. De acuerdo con Paul Freston el reconstruccionismo: «[...] reemplaza el pesimismo premilenialista respecto al mundo con un postmilenialismo optimista. El destino de los cristianos es gobernar las naciones mediante la mixtura de una economía neoliberal extrema y las leyes teocráticas del Antiguo Testamento» (Freston 2001:270).

⁶ Así, se presenta en el contexto peruano, por ejemplo, un grupo de líderes de las iglesias evangélicas y las iglesias carismáticas que en la coyuntura electoral del 2001 formaron el Movimiento de Restauración Nacional (MRN) y que actualmente se denomina Restauración Nacional (RN). Una agrupación política que se presenta a sí misma como el primer partido de “inspiración” evangélica que solicitó formalmente su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones y que tiene como sus principales voceros a destacados personajes del ambiente carismático como el pastor Humberto Lay Sun (Mendoza 2004:11; Sánchez 2004:8). Aunque su presidente Humberto Lay Sun, aseguraba que Restauración Nacional no representaba a la iglesia evangélica, sino a un grupo de ciudadanos cristianos, en sus declaraciones públicas, hablaba en nombre de toda la comunidad evangélica (Sánchez 2004:8).

Para el caso de los ciudadanos evangélicos, sean estos pastores o miembros de las iglesias, debería estar suficientemente claro que todos aquellos que pretendan incursionar en ese espacio público tienen que ser creyentes teológicamente articulados y coherentes, técnicamente capaces y eficientes, políticamente competentes y éticamente responsables. En otras palabras, aquellos evangélicos que pretenden tener un llamado divino para transitar en la frontera misionera de la cosa pública, necesitan entender que se requiere una sólida formación bíblica, una experiencia concreta de servicio al prójimo, una cultura política mínima, y coherencia entre lo que se predica y lo que se hace cada día en el espacio social en el que está insertado como discípulo de Jesús de Nazaret Encarnado, Crucificado y Resucitado, especialmente para que no se repita nuevamente, como ocurrió en el contexto peruano, la lamentable experiencia de la última década que Daniel Levine ha subrayado con bastante precisión:

Para que las nuevas comunidades evangélicas puedan reclamar un rol en la vida política de sus países, y para cumplir este rol con eficacia y honestidad, no basta que sus líderes o representantes sean (o crean ser) personas honestas y morales. Bien podrían serlo y, sin embargo, caer bajo la influencia de la corrupción y el abuso del poder en la política [...]. La política tiene sus propias reglas de juego, y quienes las ignoren resultan ser fácil blanco de manipulación. Lamentablemente, tal ha sido el caso de muchos de los representantes evangélicos que entraron en la política del Perú con el surgimiento de la figura del Ing. Alberto Fujimori, y que luego se comprometieron con su régimen durante la década en que se mantuvo en el poder. Resultaron tan ineficaces y tan corruptos como cualquier otro grupo de políticos (Levine 2004:12).

Más aún, teniendo en cuenta la experiencia política reciente de los evangélicos que estuvieron en la gestión pública en los años en los que gobernó Alberto Fujimori (1990–2000),

Levine señala que una de las lecciones que ha dejado esta experiencia es «[...] no dejarse seducir por el poder, ni por las dádivas clientelistas que proporciona el régimen de turno. Los favores, privilegios y beneficios materiales que se obtienen de un gobierno autoritario, traen su propio veneno y corrompen profundamente» (Levine 2004:13). Casi lo mismo puntualiza Samuel Escobar cuando afirma que durante el régimen de Fujimori:

Los congresistas evangélicos no mantuvieron en su vida pública ninguna de las características típicas de la ética social protestante. A falta de convicciones políticas básicas y de claridad ética estos políticos elegidos con los votos evangélicos se dejaron guiar solamente por la conveniencia personal y el oportunismo, como cualquier otro político sin convicciones lo haría (Escobar 2004a:14).

Existen suficientes razones por las que los evangélicos ya deberían tener experiencias de eficiencia y eficacia en la gestión pública, antes que prácticas nocivas y bochornosas como el clientelismo o el nepotismo, y, lo que es peor, formar parte de los círculos de corrupción. Los evangélicos ya no son un “don nadie” ni unos “andrajosos” sociales. Actualmente representan entre un 12 a 15% de la población peruana, un porcentaje que le da un peso social y político electoral preciso. Por eso mismo, ya no tendrían que ser unos despistados en los asuntos públicos, ni unos “tontos útiles” para el régimen de turno.

La inestabilidad y fragilidad democrática de nuestros países, asolados por el virus de una corrupción sistémica y el descrédito creciente de buena parte de los políticos profesionales y del sistema de partidos, demanda que los sectores organizados de la sociedad civil —y entre ellos los evangélicos— participen activamente en los espacios en los que se diseñan las políticas de Estado y en tareas impostergables como la vigilancia ciudadana, la defensa de la

dignidad humana, la lucha contra el flagelo de la pobreza y la reconciliación nacional.

Tiene que ser así porque la política no está restringida al ámbito parlamentario o a los gobiernos locales, tampoco al papel de la sociedad civil organizada, sino que es un asunto público que compete a todos los ciudadanos y tiene un efecto directo en todas las relaciones humanas. La política es más que la participación en elecciones periódicas y el acto ciudadano de otorgarle el voto a cierto candidato o partido político en cada proceso electoral. La política es una tarea para todos y exige que todos los ciudadanos estén interesados en asuntos clave para la democracia como la vigilancia ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia en la gestión, el buen uso de los fondos públicos y la igualdad de oportunidades.

EVANGÉLICOS Y VIOLENCIA POLÍTICA 1980-1995

A diferencia de años anteriores en los que vivían casi de espaldas a lo que ocurría en el marco temporal en el que estaban situadas, actualmente, dentro del contexto peruano, las iglesias evangélicas tienen un nuevo rostro público. Pero la construcción de este no se ha debido, principalmente, al incremento del número de adherentes a estas iglesias o a las candidaturas de pastores y líderes evangélicos en los procesos electorales de las dos últimas décadas. Más bien, la construcción de ese nuevo rostro público que ha ubicado a la comunidad evangélica como un actor social y político clave de la sociedad civil organizada, está bastante ligada a la actuación pública de un sector de estas iglesias durante el período de violencia política que enlutó al país en las décadas del ochenta y noventa del siglo veinte.

¿Qué pasó en esos años trágicos para la democracia peruana y los ciudadanos “de a pie” que se encontraban entre “dos fuegos”: el de la violencia terrorista y el de la represión indiscriminada de las fuerzas del orden? ¿Cómo fue la actuación pública de los evangélicos en ese período de violencia política sin precedentes en la historia del Perú?

Entre 1980 y 1995, la violencia terrorista de Sendero Luminoso (SL), unida a la no menos violenta represión indiscriminada de las fuerzas del orden, tuvo como trágico resultado

la muerte de miles de ciudadanos, especialmente campesinos (CVR 2003b:31–32)⁷. Durante ese período, alrededor de 600 pastores, líderes y miembros de las iglesias evangélicas, fueron asesinados en las llamadas “zonas de emergencia” (Paz y Esperanza 1993:1). De ellos, casi el 80% fue victimado por SL (Paz y Esperanza 1993:1), una organización terrorista que vio a los evangélicos como un poder rival que se oponía a sus planes hegemónicos en las zonas rurales de departamentos como Ayacucho (Klaiber 1997:247–248).

También en esos años de terror y muerte, mientras los fieles de estas iglesias estaban celebrando cultos de ayuno y oración, varios templos evangélicos fueron cerrados por la fuerza o invadidos violentamente. Mayormente fueron las llamadas “columnas” senderistas las que ocasionaron estos actos de violencia, como ocurrió en la comunidad campesina de Ccano, La Mar, Ayacucho (Landeo 1993:16); y en la comunidad campesina de Canayre, Huanta, Ayacucho (Hinojosa 1995:46). En otros casos, como en la comunidad campesina de Callqui, Huanta, Ayacucho, fueron las patrullas militares las que violentaron los lugares de culto de los evangélicos (Caretas 1984:14–16).

Frente a esa crítica realidad, ¿qué hizo la entidad representativa de la mayoría de los evangélicos para acompañar a los fieles de sus iglesias que sufrían los embates de la violencia terrorista y la represión indiscriminada de las fuerzas del orden? ¿Qué hicieron los miembros de las iglesias evangélicas en regiones como el Valle del Río Apurímac o en ciudades como Lima, cuando la violencia política comenzó a afectarlos directamente? Para responder estas preguntas, es necesario

⁷ Al respecto, la CVR, en su Prefacio al *Informe Final* que presentó al país en agosto de 2003, afirmaba lo siguiente: «La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ha concluido que la cifra más probable de víctimas fatales en esas dos décadas supera los 69 mil peruanos y peruanas muertos o desaparecidos a manos de las organizaciones subversivas o por obra de agentes del Estado [...] De cada cuatro víctimas, tres fueron campesinos o campesinas cuya lengua materna era el quechua [...]» (CVR 2003b:31–32).

precisar que la participación activa de los evangélicos en el campo de la defensa de los derechos humanos se dio en tres niveles de acción concretos:

- **Nacionalmente**, de manera oficial y orgánica, a través de la entidad representativa de la mayoría de las iglesias evangélicas, el Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), una entidad fundada en noviembre de 1940 y que en agosto de 1984 organizó una oficina encargada de la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos evangélicos.
- **Regionalmente**, mediante la participación individual de miembros, líderes y pastores de las iglesias evangélicas en los Comités de Autodefensa o Rondas Campesinas del Valle del Río Apurímac, conformadas por evangélicos y no evangélicos. Fue una actuación individual de los creyentes evangélicos de esa región afectada por la violencia política, porque su presencia en los Comités de Autodefensa o Rondas Campesinas, no contó con la autorización de los líderes nacionales de sus denominaciones ni fue coordinada por el CONEP.
- **Localmente** en la ciudad de Lima, con la participación individual, no orgánica ni oficial, de decenas de mujeres de confesión evangélica en organizaciones de base de mujeres como los Comités de Vaso de Leche y los Comedores Auto-gestionarios. La participación de las mujeres evangélicas en estos esfuerzos colectivos de lucha contra la pobreza, fue individual, porque su presencia no fue coordinada por el CONEP, ni formó parte de una plataforma de acción social y política de las iglesias locales a las que ellas pertenecían.

Teniendo en cuenta todas estas precisiones, se explicará brevemente cada uno de los tres niveles de acción a través de los cuales los evangélicos canalizaron su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la legalidad democrática, dentro de la realidad de violencia política ya descrita anteriormente.

¿Por qué se ha escogido el período 1980–1995 como marco temporal para el análisis de la participación de los evangélicos en el campo de la lucha por los derechos humanos? Dos razones particulares explican la elección de ese marco temporal. En primer lugar, porque la violencia política comenzó “oficialmente” el 17 de mayo de 1980, cuando en la comunidad campesina de Chuschi (Ayacucho), miembros de Sendero Luminoso (SL) quemaron las ánforas en las que los pobladores de ese lugar depositaron sus votos en las elecciones políticas de ese año. En segundo lugar, porque a fines de 1995, debido a tensiones internas en el seno del CONEP, dejó de funcionar la oficina encargada de la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos evangélicos que se había creado en agosto de 1984⁸.

Finalmente, se debe precisar que el análisis de las actitudes sociales y políticas de los evangélicos durante los años de violencia, relacionadas particularmente con la defensa de los derechos humanos, no está estructurado cronológicamente ni en orden de importancia, sino en forma temática. Esto explica por qué se comienza con una necesaria referencia al momento de toma de conciencia de los evangélicos respecto a la realidad de violencia política y se finaliza con una sección un poco más extensa en la que se analizan los tres niveles de acción concretos a través de los cuales se canalizó su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la democracia. La información sobre todos estos asuntos se ha obtenido mediante el análisis bibliográfico y documental en distintos archivos de entidades evangélicas y no evangélicas.

⁸ Debido a tensiones internas en el liderazgo del CONEP sobre los alcances del testimonio cristiano en la sociedad (particularmente su dimensión política), así como al mal uso de los recursos económicos por parte del Director Ejecutivo, Paz y Esperanza dejó de funcionar en 1995 como un programa de trabajo de esa institución. Actualmente funciona como una Organización no Gubernamental (ONG) especializada en temas de derechos humanos, con el nombre de Asociación Ministerio Diaconal Paz y Esperanza, y tiene oficinas regionales en las ciudades de Andahuaylas, Huánuco, Huamanga, Moyobamba y Lima (San Juan de Lurigancho).

TOMA DE CONCIENCIA

Hasta antes del inicio de la violencia política —aunque existía un sector minoritario que había reflexionado sobre la responsabilidad social y política de las iglesias evangélicas y que estaba inmerso en diversas acciones de servicio al prójimo, tanto en las zonas pobres de la ciudad de Lima como en las comunidades campesinas— la mayoría de los pastores, líderes y miembros de las iglesias evangélicas, aún consideraba que estos asuntos eran ajenos al testimonio cristiano en la sociedad.

Sin embargo, cuando a mediados de 1984, la violencia subversiva de SL y la represión indiscriminada de las fuerzas del orden golpearon directamente a los miembros de las iglesias evangélicas de la región de Ayacucho y sus templos fueron cerrados o destruidos, esa situación comenzó a cambiar paulatinamente. Fue así cómo al interior de su entidad representativa, el CONEP, comenzó un proceso de transformación de su rostro público en el que se fue pasando, de una indiferencia y pasividad frente a la realidad de violencia política que asolaba al país, a una paulatina inserción en el campo de la defensa de los derechos humanos.

Dos factores externos, bastante ligados entre sí, explican la inserción de los evangélicos en la lucha por los derechos humanos. En primer lugar, la crítica realidad de violencia política que presionó para que los pastores y líderes de las iglesias evangélicas comenzaran a manifestar públicamente su creciente preocupación por la situación de los derechos humanos en las zonas de conflicto armado (Meza 1988:3). En esos lugares la población evangélica se encontraba literalmente entre “dos fuegos” debido a las acciones de violencia de SL y a la represión indiscriminada de las fuerzas del orden.

En segundo lugar, la violación del derecho a la vida de ciudadanos evangélicos por parte de SL y las fuerzas del orden, quienes asesinaron a campesinos miembros de la Iglesia

TEJIENDO UN NUEVO ROSTRO PÚBLICO

Evangélicos, sociedad y política en el Perú contemporáneo

En el proceso de democratización de nuestras sociedades en las décadas más recientes, se ha producido la emergencia de nuevos actores sociales en el espacio público. Entre estos se encuentra la comunidad evangélica que, con un poco más de cien años de presencia misionera en el Perú, desde hace dos décadas ocupa un lugar reconocido como protagonista social y político desde la sociedad civil organizada.

- ¿Cómo se explica la presencia de ciudadanos evangélicos en el escenario político?
- ¿Qué experiencias se van adquiriendo en este campo en consideración de las motivaciones, objetivos y preparación para la actuación política?
- ¿Cuáles son las tareas pendientes en el campo de la vida pública, que los actores políticos de confesión evangélica tiene el desafío de encarar?



Ediciones PUMA

ISBN: 978-9972-701-50-4



9 789972 701504